

MARINA V. LARIONOVA,
GALINA S. ROMANOVA, VALERIY A. IOVENKO



EL ESPAÑOL, HERRAMIENTA INDISPENSABLE DE LAS EMPRESAS
RUSAS VOLCADAS AL EXTERIOR:
¿CÓMO SATISFACER LA DEMANDA?

Статья посвящена вопросам преподавания испанского языка как языка профессии в МГИМО – Университете, в частности, особой методической концепции, которую предлагают авторы УМК «Испанский язык для международных. Уровни B2 – C1». Основная цель учебника заключается в том, чтобы сформировать у студентов, изучающих испанский язык как язык будущей профессии, такие языковые и коммуникативные компетенции, владение которыми необходимо для будущей профессиональной деятельности в международной среде.

Ключевые слова: *испанский язык, преподавание языка профессии, языковые компетенции, коммуникативные компетенции, медийный дискурс.*

The article is dedicated to the teaching of Spanish as professional language in MGIMO – University and to the analysis of a special methodology the authors suggest in their pioneering manual «Professional Spanish in the field of international relations. Levels B2 – C1» in particular. The manual focuses on the formation of linguistic and communicative competences that are necessary for students studying Spanish as the language of their future professional work in international area.

Key words: *Spanish language, professional Spanish, linguistic competence, communicative competence, media discourse.*

INTRODUCCIÓN

Una de las ideas clave que subyacen en *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (MCER) es el importante papel que desempeñan las lenguas extranjeras en las relaciones internacionales y en el entorno laboral internacional, en particular.

El potencial competitivo de las empresas, su avance y su acceso a nuevas oportunidades en directo dependen del personal que posee, a la par con sus habilidades y destrezas

profesionales, las competencias comunicativas, tanto gramaticales, léxicas y discursivas, como sociolingüísticas, socioculturales y pragmáticas, más apreciadas ahora en el mercado laboral. Desde esta perspectiva el artículo se centra en la experiencia educativa del profesorado del Departamento del Español de la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO, en lo sucesivo), Rusia, acumulada en la esfera de la enseñanza del español con fines profesionales (EFP).

La Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú, la MGIMO, fue fundada en 1944, en plena Guerra, persiguiendo el objetivo urgente de capacitar cuadros que dominaran lenguas extranjeras para poder proceder a la cooperación pacífica internacional y la construcción de la nueva realidad mundial, una vez conseguida la gran Victoria. A lo largo de setenta años la MGIMO, impartiendo enseñanza del español para fines profesionales (EFP), desarrolla labores como centro principal de Rusia, preparando especialistas con un buen conocimiento de dos lenguas extranjeras en diplomacia, jurisprudencia, ciencias políticas y empresariales, economía, comercio y periodismo internacionales. Según A. Torkunov, rector de la MGIMO y académico de la Academia de Ciencias de Rusia, la orientación de la enseñanza hacia el componente internacional constituye la “marca MGIMO”.

La MGIMO figura en el libro Guinness de los Records como la única universidad del mundo donde se imparte 53 idiomas extranjeros de acuerdo con los programas educativos especialmente elaborados para ocho ciclos académicos, como mínimo. En el seno de la Universidad desarrollan sus labores académicas, científicas y de investigación 5 Institutos, 8 Facultades y 76 departamentos. El número de alumnos universitarios que cursan estudios en la MGIMO a todos los niveles de *Pregrado – Grado – Posgrado* supera ocho mil personas. Las principales facultades de la Universidad MGIMO son las siguientes:

- Facultad de Relaciones Internacionales
- Facultad de Ciencias Políticas
- Facultad de Relaciones Económicas Internacionales
- Facultad de Ciencias Empresariales
- Facultad de Economía Aplicada y Comercio
- Facultad de Derecho Internacional
- Facultad de Periodismo Internacional
- Instituto Internacional de Política Energética y Diplomacia
 - Instituto Internacional de Administración
 - Instituto de Derecho Comunitario
 - Escuela de Negocios y Competencias Internacionales

El departamento de la lengua española de la MGIMO imparte español en todas las facultades y escuelas universitarias, empezando desde el nivel cero y alcanzando el C1 como lengua extranjera profesional. En el marco de la formación lingüística con fines

específicos, según el perfil profesional del estudiante, se enseña el español económico, político, jurídico, diplomático, de negocios, periodístico y otros. Las clases del idioma extranjero se incorporan en el plan curricular como asignatura obligatoria durante ocho semestres de diplomatura y tres de máster, a razón de seis a diez horas semanales. Durante los primeros cuatro semestres la mayor atención se presta a la adquisición de conocimientos de gramática y léxico básicos sin descuidar los fundamentos de los temas profesionales. Los estudios incluyen clases audiovisuales, lectura analítica, conversación en el marco de los temas libres y profesionales.

Dada la altura de las metas planteadas y las horas lectivas de que disponemos, hemos desarrollado toda una línea de productos didácticos unidos bajo el hipertítulo Esp@ñol hoy (niveles A1-C1), orientados en la capacitación del estudiantado en la lengua general y redactados de acuerdo con los objetivos y contenidos de enseñanza del español que corresponden a los seis niveles de progresión en el aprendizaje de lenguas, establecidos por el MCER del Consejo de Europa. Estos manuales, que toman en consideración las dificultades específicas de los alumnos rusos, combinan su enfoque educativo con el de los libros de texto auténticos elaborados por los autores españoles (ante todo, manuales de las Casas editoriales SGEL y Edinumen) y concuerdan en el enfoque con los cursos de Español para fines profesionales [PROST G., NORIEGA FERNÁNDEZ A., 2008, 2009, 2014]. Eso nos ha permitido conseguir la autorización del Instituto Cervantes para efectuar la preparación de nuestros estudiantes para el examen DELE que se celebra en la MGIMO con la participación de los profesores del Instituto Cervantes.

A partir del quinto semestre se prioriza la enseñanza del español para la comunicación en ámbitos profesionales cuyo objetivo principal es capacitar al estudiantado para introducirlo en la vida profesional. Nuestra labor docente de enseñar el español con fines específicos la adecuamos a las exigencias del enfoque orientado en la capacitación del estudiantado para utilizar la lengua como instrumento de trabajo en distintos sectores de futura actividad profesional [AGUIRRE BELTRÁN, 2012:13]:

El enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje [del español con fines profesionales], basado en la comunicación y orientado a la consecución de una determinada competencia comunicativa, ... tiene como propósito mejorar las capacidades de comprensión, interacción o mediación que se requieren para desenvolverse efectiva y eficazmente en un determinado campo de actividad profesional.

El artículo persigue varios objetivos:

- analizar la cooperación entre universidades y empresas como tendencia clave que impulsa la modernización del sistema de educación superior tanto en Europa, como en Rusia;
- determinar la enseñanza del español para fines específicos como aspecto prioritario en el plan curricular de los estudiantes de niveles B2-C1 de la Universidad MGIMO;

- establecer competencias, destrezas y habilidades lingüísticas más relevantes que debe desarrollar el alumno de la Universidad MGIMO que se desempeñe en el campo de humanidades en la esfera internacional;
- exponer el concepto de un nuevo manual de español para fines profesionales [ROMANOVA G., IOVENKO V., LARIONOVA M. (2014) Español profesional en el ámbito internacional. Niveles B2-C1. Moscú: Universidad – MGIMO. 380 p.], centrado en enseñar lo indispensable y común sin lo cual es inconcebible una exitosa interacción comunicativa en el espacio profesional iberoamericano.

• MARCO TEÓRICO

Uno de los factores decisivos que determinan el éxito del desarrollo sostenible de los países y de los pueblos en la etapa moderna lo constituye su orientación hacia el espacio internacional. En este contexto la necesidad de mayor importancia es la formación de cuadros capacitados no sólo en su futura profesión sino en idiomas extranjeros, y en el español en particular.

En opinión de J.L.García Delgado, que desde 2006 dirige el proyecto de investigación “Valor económico del español” para Fundación Telefónica, “la hispanohablante forma una comunidad lingüística multinacional con fuerte dinamismo de crecimiento” [GARCÍA DELGADO, 2014:6]. El español en el ámbito laboral internacional adquiere un “valor añadido” porque funciona

como materia prima de la creación cultural, como medio de comunicación compartido que agiliza las tareas de identificación y de negociación entre los agentes económicos, propiciando entornos de afinidad en los mercados exteriores, y como seña de identidad colectiva, expresión de lazos tangibles y simbólicos que nutren el capital y que también aproximan las relaciones económicas [GARCÍA DELGADO, 2014:6].

Las empresas conscientes de las nuevas exigencias con el intento de volverse más competitivas necesitan personal que no sólo domine el inglés, esta lengua franca, sino posea conocimientos profesionales de otros idiomas extranjeros, idiomas en que hablan los principales actores del mercado global, entre los cuales el español ocupa uno de los primeros puestos. El proceso de la globalización que configuró profundamente las realidades del mundo laboral “a diferencia de lo que cabría esperar, no ha consolidado el monopolio total del inglés, sino que ha puesto de manifiesto la necesidad de conocimientos lingüísticos más flexibles y plurales” [CALVI, 2003: 107]. El dominio del español para el uso profesional se convierte en una ventaja competitiva evidente porque el inglés no resulta bastante ya para asegurar una comunicación adecuada entre los agentes extranjeros implicados en la colaboración internacional. En opinión de M.Tano, presidente del GERES, la importancia del español está comprobada por las tendencias globales de su uso a nivel internacional [TANO, 2014: 11]:

Las observaciones unánimemente compartidas por los expertos demuestran un extendido uso del español a nivel político, económico y tecnológico que incluso tiende a acrecentarse gracias a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, a la globalización de los intercambios, a la consolidación de la Unión Europea ha sentado las bases de un continente plurilingüe, a la integración de los mercados americanos donde el español está jugando un primerísimo primer rol como lengua de negociación.

El dominio de la lengua y de la cultura de especialidad (LCE) se ha convertido últimamente en uno de los requisitos indispensables en el mercado internacional de trabajo. Las nuevas demandas de adaptación a las necesidades del mercado laboral han impulsado notablemente la enseñanza del español hacia la comunicación en ámbitos profesionales. La labor didáctica del profesorado de la MGIMO sigue los itinerarios curriculares, preparados en la Universidad de acuerdo con las orientaciones institucionales y los principios básicos que establecen el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER), elaborado por el Consejo de Europa y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) que son documentos clave de referencia que sistematizan la enseñanza de lenguas extranjeras.

El MCER distingue los siguientes ámbitos (entendidos como “esferas de acción o áreas de interés”) para el aprendizaje, la enseñanza y el uso de la lengua: *educativo, profesional, público y personal*, indicando que “cada acto de uso de la lengua se inscribe en el contexto de una situación específica dentro de cada uno de los ámbitos en que se organiza la vida social. ... El ámbito **profesional** abarca todo lo relativo a las actividades y las relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión”.

En el planteamiento didáctico de enseñar el español con fines específicos apenas se puede descuidar la compleja interrelación de “unidad y diversidad” que existe entre la lengua común, entendida como “un instrumento que sirve para la comunicación general sobre asuntos corrientes entre todas las personas de una comunidad lingüística” y la lengua de especialidad / el lenguaje especializado que se usa como “instrumento para la comunicación sobre asuntos especiales entre expertos que poseen conocimientos especiales de ciertos sectores del mundo” [SCHIFKO, 2001: 23]. El lenguaje de especialidad se entiende en el artículo, ante todo, como “variedad funcional” de la lengua común, que se caracteriza por “una conceptualización temática”, y se produce “en la comunicación especializada”, es decir:

el uso de la lengua por parte de las comunidades epistemológicas (científicos, economistas, juristas, ingenieros, filólogos, etcétera) o de los profesionales de las distintas ramas de la actividad económica (...) en su comunicación diaria, en eventos académicos y profesionales, documentos, libros de texto o publicaciones especializadas, etcétera [AGUIRRE BELTRÁN, 2012:37].

Como el *lenguaje de especialidad* dispone de toda una serie de “recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales, que se utilizan en situaciones consideradas especializadas por sus condiciones comunicativas” [CABRÉ, 2006: 18], su enseñanza, dirigida al desarrollo de determinadas competencias lingüísticas constituye un área particular de la didáctica del idioma extranjero [AGUIRRE BELTRÁN, 2012].

COOPERACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES Y EMPRESAS

Actualmente la tendencia clave que impulsa la modernización del sistema de educación superior en Rusia es la cooperación entre universidades y empresas. El proceso educativo en la MGIMO va de la mano con las demandas prácticas de las organizaciones y empresas, tanto públicas, como privadas, orientadas al mercado global, que ejercen como principales socios y empleadores de los universitarios graduados por la MGIMO.

Entre ellas cabe destacar al principal socio de la Universidad que es el **Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia** a que es adjunta la MGIMO. Dos facultades — la de *Relaciones Internacionales* y la de *Ciencias Políticas* — realizan sus labores para satisfacer las demandas de cuadros ministeriales capacitados. De acuerdo con los últimos datos, dos tercios de la plantilla del Ministerio son los egresados de la MGIMO. Entre otros socios prioritarios a cuyas necesidades responde el sistema de enseñanza en la MGIMO, indicamos el **Servicio Antimonopolio Federal (FAS) de Rusia** que colabora con la Universidad en directo al instituir el departamento de “Regulación económica y regulación antimonopolio”. La facultad de Relaciones Económicas Internacionales, la de Economía aplicada y Comercio, la de Ciencias Empresariales y la de Política energética y diplomacia encaminan sus programas académicos hacia las exigencias de las empresas más abanderadas de la economía rusa volcadas al exterior: los bancos insignia **VTB, VEB – Vnesheconombank, Gazprombank, Banco de Moscú**; las compañías petroleras **Rosneft** y **Transneft**; la mayor compañía de transmisión y distribución eléctrica de Rusia **Rossety**, dos grandes empresas siderúrgicas **UGMC** de los Urales y **Metalloinvest**; **Rostekhnologii**, corporación estatal para promover el desarrollo, la producción y las exportaciones de productos industriales civiles y militares de alto contenido tecnológico; la sociedad inversionista privada más grande de Rusia **Interros**, la corporación aeronáutica **Ilyushin Finans** que se dedica a financiar las ventas de aviones civiles para los mercados nacionales e internacionales y la mayor empresa estatal de transporte ferroviario de Rusia y una de las compañías ferroviarias más importantes del mundo **RZhD (Ferrocarriles Rusos)**. La actividad de la facultad de Periodismo Internacional está estrechamente entrelazada con las necesidades laborales de varias compañías mediáticas de renombre, entre las cuales, la **Casa Editorial “Kommersant”** y la cadena televisiva “Rusia hoy”. La facultad de Derecho Internacional establece y fomenta la cooperación con una serie de asesorías jurídicas, juzgados y tribunales, el **Tribunal de justicia de la ciudad de Moscú**, entre ellos.

La interacción entre la Universidad MGIMO y las empresas se realiza para el beneficio mutuo siguiendo tres ejes principales:

- *cooperación en la esfera de la capacitación de los universitarios y futura colocación de los graduados.* Cabe señalar que la MGIMO no prepara cuadros de ingenieros ni especialistas técnicos que determinan el alto resultado productivo e innovador de la empresa. No obstante, sin economistas, juristas, gerentes, profesionales de RR PP es poco probable que funcione exitosamente una empresa. Para aproximar la enseñanza en la MGIMO a las demandas prácticas concretas de las empresas clientes, la Universidad invita a los ejecutivos y dirigentes de las compañías colaboradoras para que impartan talleres y dicten conferencias a los estudiantes. Las empresas anuncian y pagan becas a los alumnos que demuestran los resultados académicos más altos. Merece importancia el hecho de que las empresas inviten a los universitarios para que pasen su período de prácticas trabajando y conociendo desde dentro todas las peculiaridades de su futura actividad profesional, atesorando de esta manera una importante experiencia;

- *colaboración con la universidad en el marco de reciclaje y desarrollo del potencial científico del personal que ya trabaja en las empresas clientes.* Para fomentar el aprendizaje mutuo en la Universidad MGIMO fue establecida la Escuela de Negocios y Competencias Internacionales de la MGIMO que realiza la recapitación profesional del personal de empresas de acuerdo con los programas MBA, PMA, EMBA y DBA, y desarrolla programas de dobles diplomas con Escuelas de Negocios europeas en el ámbito de Relaciones Internacionales, Gerencia Internacional, Administración pública, Economía y Jurisprudencia. El concepto de aprendizaje permanente constituye uno de los conceptos estratégicos de mayor importancia del desarrollo de la cooperación entre empresas y la Universidad;

- *apoyo financiero a los proyectos de investigación que se realizan en la Universidad, establecimiento de nuevos programas máster.* El fomento y desarrollo de la etapa Máster en el marco del proceso de afianzar los vínculos entre las empresas y las universidades, se convierte en la MGIMO en una parte integrante del concepto de la modernización de la enseñanza universitaria. En 2014, año en curso, la Universidad ofrece 38 programas Máster en el marco de 13 direcciones y carreras educativas establecidas por el sistema de la Enseñanza Superior de Rusia. Una parte de sus programas Máster la Universidad MGIMO la realiza a base de doble titulación con sus socios universitarios extranjeros de Francia, España, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Noruega, Suiza, con la otorgación posterior de dos títulos respectivos. Una serie de programas Máster fue establecida y se realiza por encargo directo de las empresas participantes de la cooperación con la Universidad MGIMO. No es menos importante para la Universidad la ayuda prestada por las empresas con el fin de acreditar la movilidad del personal docente y los estudiantes hacia el entorno tanto empresarial, como académico.

Resumiendo, señalemos que la cooperación entre la Universidad MGIMO y las empresas no sólo atiende a las necesidades del mercado laboral y a la realidad empresarial, sino aumenta el impacto internacional tanto de la labor educativa, académica y de investigación que desarrolla la Universidad, como de la actividad empresarial exitosa de los socios. La interacción universitaria y empresarial sirve de eje en las políticas de empleo, afrontando uno de los desafíos sustanciales de la modernidad que es la empleabilidad de los egresados universitarios. El espíritu emprendedor que se forja en las aulas universitarias junto con la adquisición de conocimientos, competencias y destrezas profesionales, acompañados de un alto nivel de dominio de lengua extranjera con fines específicos, constituyen una indispensable ventaja competitiva que poseen los graduados a la hora de salir al mercado laboral.

COMPETENCIA COMUNICATIVA COMO BASE DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS

Comprendiendo la imperante necesidad de formar a los alumnos para el trabajo en un contexto internacional en su país de residencia o a distancia, en la didáctica del español para fines profesionales en la Universidad MGIMO intentamos desarrollar y perfeccionar las principales competencias, tradicionalmente entendidas como “*suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones*” (MCER), que permitan al estudiantado comunicarse en el ámbito profesional. El MCER establece lo siguiente:

El uso de la lengua —que incluye el aprendizaje— comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar.

A la par con las competencias generales que son propias de cada persona e incluyen junto con la capacidad de aprender, el conocimiento del mundo, el conocimiento sociocultural, el conocimiento intercultural, derivados de la experiencia personal, en combinación con las destrezas y habilidades prácticas, heurísticas y de estudio, resulta importante en el proceso de la enseñanza del lenguaje de especialidad facilitar al alumnado la competencia comunicativa que rige el uso de la lengua en determinados contextos profesionales. La competencia comunicativa está integrada por los componentes lingüístico, sociolingüístico y pragmático, que implican los conocimientos y las destrezas de desenvolverse respetando las reglas gramaticales, el código léxico, semántico, fonológico y ortográfico de la lengua; de abordar la dimensión sociocultural de la comunicación en la que interaccionan todo tipo de referencias culturales, marcadores lingüísticos

de relaciones sociales y de registro; de usar la lengua obedeciendo las normas discursivas del marco pragmático enunciado – contexto - interlocutores.

El MCER adopta el enfoque centrado en la acción que implica el uso de la lengua mediante la realización de las competencias lingüísticas de acuerdo con las tareas que hay que realizar “en un contexto específico bajo condiciones concretas”:

La competencia lingüística comunicativa que tiene el alumno o usuario de la lengua se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión, la expresión, la interacción o la mediación (en concreto, interpretando o traduciendo). Cada uno de estos tipos de actividades se hace posible en relación con textos en forma oral o escrita, o en ambas.

El profesiograma del egresado de la Universidad MGIMO a través del plan curricular de enseñanza del español profesional a niveles B2 – C1 permite trazar el perfil del espacio de aprendizaje, determinando las principales competencias, destrezas, habilidades y aptitudes que tienen que desarrollar los alumnos con el fin de actuar como usuarios competentes de la lengua en el ámbito profesional:

a) competencias profesionales:

- realizar actividades para mantener contactos profesionales con los colegas extranjeros en forma oral y escrita;
- efectuar trabajo analítico e informativo con diferentes fuentes de información en español (prensa, fuentes audiovisuales, Internet, documentación y literatura especializada);
- saber utilizar los textos originales mediáticos en español como herramienta para profundizar los conocimientos generales y profesionales;
- dominar las competencias comunicativas especiales para trabajar en el espacio cultural y profesional del español;
- comprender los parámetros nacionales y culturales de los textos mediáticos y profesionales españoles para su interpretación adecuada;

b) competencias comunicativas:

- realizar en español una comunicación oral y escrita en los contextos profesionales;
- mantener en español discusiones sobre temas profesionales;
- hacer en español sinopsis y resumen analítico de los textos profesionales;
- traducir e interpretar los textos profesionales del español al ruso y del ruso al español;
- saber presentar su proyecto de investigación y de actividad profesional acen- tuando los resultados que se pretende lograr;

c) competencias analíticas:

- saber tomar decisiones a base del análisis situacional;
- realizar análisis integral, situacional, comparativo;
- saber trabajar con materiales multimedia;
- dominar norma literaria del español peninsular y latinoamericano (ortoépica, ortográfica, léxica, gramatical, estilística), necesaria para alcanzar fines profesionales;
- acatar en las actividades profesionales las particularidades idiomáticas discursivas;
- hacer uso práctico de narración, descripción, deliberación, monólogo, diálogo como formas de conversación;
- estructurar la interacción profesional de acuerdo con los parámetros discursivos: destinatario, intenciones de los hablantes, adaptación a las situaciones comunicativas;
- conocer reglas y tradiciones de la comunicación propias de los países hispanohablantes;
- ser consciente de las diferencias existentes entre las mundividencias culturales de los rusos e hispanohablantes.

A base de las competencias y destrezas indicadas, el estudiante debe aprender y saber realizar en el marco de su actividad profesional las siguientes tareas:

- sintetizar y comentar en español los textos españoles profesionales en el ámbito profesional;
- llevar el diálogo en el ambiente oficial y no oficial, emplear medios de empatía para establecer y mantener el contacto con el interlocutor, presentar la información factual y axiológica, saber convencer y lograr compromisos;
- redactar ponencias y presentaciones sobre temas profesionales;
- participar en los debates sobre temas profesionalmente orientados;
- interpretar y traducir del español al ruso y del ruso al español textos profesionales, tanto a simple vista, como con preparación previa;
- actuar como intérprete ruso-español, español-ruso.

MANUAL DEL ESPAÑOL PROFESIONAL EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL: EXPERIENCIA A COMPARTIR

En la serie de los manuales profesionalmente orientados que redactamos en la Universidad MGIMO preparamos el libro “Español profesional en el ámbito internacional. Niveles B2-C1”. El objetivo que perseguimos los autores es lograr que el alumno adquiera las destrezas y habilidades necesarias para cualquier profesional que se desempeñe en el campo de humanidades en la esfera internacional. Sin pretender profundizar en temas muy especializados jurídicos, económicos y otros, centramos el concepto del

libro en lo indispensable y común sin lo cual es inconcebible una actividad o interacción comunicativa exitosa.

Partimos de la premisa que **el espacio mediático refleja con suficiente plenitud la actualidad temática general y poliprofesional** con que se encuentra inevitablemente todo profesional que comience su actividad en el campo internacional, una vez concluidos los estudios universitarios.

El manual se estructura en ocho capítulos. En el primero se determina el lugar y se caracteriza el papel que desempeña el español en la sociedad de la información. En el segundo capítulo se describen las características tipológicas de diferentes géneros periódicos: de opinión, informativos, interpretativos, entrevistas, etc.

No obstante, la atención prioritaria se presta en el manual, en su tercer capítulo, a las particularidades funcionales del español en el espacio mediático que presentan mayores dificultades para el alumnado ruso porque apenas pueden encontrar explicaciones, traducciones y paralelos en los diccionarios y manuales existentes.

Es lógico que los conceptos y las nociones que circulan en el espacio linguocultural nacional no coincidan con los de otra cultura y a menudo sirvan como fuente de errores y faltas que dificultan el entendimiento y la comunicación. A eso se debe la importancia de enseñar a discurrir y pensar valiéndose de las categorías y conceptos españoles, coordinándolos con los propios. Ambos documentos institucionales, el Marco común europeo de referencia para las lenguas y el Plan Curricular del Instituto Cervantes atribuyen especial importancia a la tarea de formar y desarrollar en clase habilidades y actitudes interculturales porque permiten “aproximarse a otras culturas, y particularmente a las de España y los países hispanos, desde una perspectiva intercultural” (PCIC):

En esta perspectiva, la comunicación trasciende el mero intercambio de información para abarcar la comprensión, la aceptación, la integración, etc., de las bases culturales y socio-culturales comunes que comparten los miembros de las comunidades a las que accede el alumno: la memoria histórica, las formas de vida, los valores, las creencias, etc.

Pongamos como ejemplo la denominación del espacio y el tiempo. Si un ruso lee que una visita dura “noventa y seis horas”, se enfrasca en un cálculo de nunca acabar. Jamás adivinará dónde buscar una localidad donostiarra, gerundense o vallisoletana. Es muy difícil entender, a quién hay que tratar como “Excelencia” y quién es “Alteza”. Es importante saber que el espacio léxico está lleno de “falsos amigos”: tales palabras como figura, director, gesto, academia, instituto, bachiller y muchas otras se vuelven traicioneras a pesar de su apariencia inocente y familiar.

La unidad y la diversidad del español en el espacio iberoamericano merece atención especial en el proceso educativo. Si se ignoran las diferencias entre las variedades na-

cionales, tanto lingüísticas como culturales, el riesgo de quedar malparado es muy alto: empezando por el tuteo inoportuno, pasando por el “agua de la pila” en vez del grifo, o “guagua” que no llora, sino que lleva pasajeros y terminando por un sinfín de meteduras de pata con palabras prohibidas que ni nos atrevemos a citar. Entre otras particularidades del español en América está su elevado nivel de emoción que acompaña la información y discusión de hechos más comunes, valoraciones (a nuestro ver) exageradas de personas y acontecimientos. Para que los estudiantes no se espanten ni asusten a los demás a la hora de traducir al ruso las bellezas de la elocuencia latinoamericana, les enseñamos a rebajar el tono de exaltación para no salirse de lo admitido por la retórica rusa.

La competencia comunicativa intercultural debe combinarse en todo momento con un buen conocimiento lingüístico y pragmático del español. Los autores del manual estamos conscientes de que el dominio del código lingüístico que incluye tanto el respeto a las normas ortoépica y ortográfica, como de las reglas gramaticales y el uso correcto de los elementos léxicos, se convierte en uno de los factores clave que determinan el éxito de la comunicación en el ámbito profesional.

La competencia léxica supone “el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo” (MCER). Sin embargo, es imposible pretender que el alumno aprenda todo el léxico del Diccionario de la Academia, basta que sepa el sentido de las palabras más usadas y de elementos del aparato derivativo para pronosticar y comprender el significado de una voz llena de sufijos, prefijos y terminaciones. El verbo “poner” como padre de familia tiene muchos hijos: componer, imponer, suponer, proponer, anteponer, reponer, ni hablar de los nietos: impuesto, composición, presupuesto, respuesta y muchos más. Entendido el sistema, lo demás sería coser y cantar.

Los adverbios españoles constituyen un problema aparte para los principiantes y un tesoro inapreciable para los que sepan domesticarlos: los manifestantes a veces proceden “recontraanticonstitucionalísimamente”, según “militarmente” se cree, mientras tanto por la televisión se comenta un gol “futbolísticamente” genial en opinión “mediáticamente” compartida.

Merecen atención los adjetivos con el sufijo –al que abundan últimamente en el espacio mediático. Representan un recurso léxico discursivo muy cómodo porque son capaces de implicar información sobre cualquier componente estructural de la situación o evento: indican al sujeto (decisión presidencial, reunión ministerial) u objeto de una acción (subida salarial, desarrollo competencial), hacen referencia al instrumento o medio de realizar una acción (entrevista radial), incluyen información predicativa (aspiraciones maternas = de ser madre) o de pertenencia a alguien (automóvil policial), etc. A menudo se requiere un contexto más amplio para interpretar bien el enunciado: la elección presidencial puede significar “decisión que toma el mandatario”, o “mandato que recibe el líder del estado”.

El Plan Curricular del Instituto Cervantes interpreta las cuestiones gramaticales “como un componente más de una competencia comunicativa, que concibe la lengua desde la perspectiva de la comunicación” (PCIC). Desde la perspectiva de la enseñanza del español con fines específicos, es menester hacer comprender a los alumnos que los tiempos y los modos verbales adquieren nuevas funciones respondiendo a las necesidades del espacio mediático y profesional. Una acción descrita con ayuda del Presente del Indicativo puede haber sucedido hace siglos o milenios, o pasará mañana, guardando siempre su actualidad para el mensaje. Las reglas de la concordancia temporal no son tan sacrosantas, sino que obedecen al imperativo del punto de partida. El Modo Subjuntivo no necesariamente acompaña el Periodo Condicional Irreal, y el Indicativo usado con fines estilísticos es bien frecuente después de los verbos de duda o emoción.

El perfil del dominio lingüístico del español de especialidad incluye la competencia discursiva que supone el conocimiento de las normas básicas que estructuran el discurso profesional. Resulta importante conocer las reglas del desarrollo del texto español, por ejemplo, las sagradas leyes de la sinonimia textual. No es de suponer que un alumno comprenda que un saurio es un simple cocodrilo, que los magistrados son jueces, el Sumo Pontífice y el Vicario del Cristo no son dos personas sino una sola, y que en un concurso de acreedores no se otorgan premios.

El cuarto capítulo está dedicado a la neorretórica mediática del español: metáforas, metonimias, juegos de palabras, eufemismos y otras herramientas al alcance de la magia lingüística del español que tampoco quedan fuera del foco de atención de los autores del manual. “Por su importancia y repercusión en la enseñanza de las lenguas extranjeras, el paradigma de la Pragmática constituye uno de los principales fundamentos de la enseñanza de lenguas con fines específicos” [AGUIRRE BELTRÁN, 2012:23]. La competencia pragmática incluye el entendimiento de que los recursos retóricos del español no sólo sirven para informar, a veces se usan con el fin de manipular la opinión, persuadir, convencer y obligar a pensar en dirección deseada o determinada por la voluntad ajena. Un buen profesional, consciente de tal peligro, no puede permitirse caer en la trampa.

No se debe olvidar que el éxito comunicativo del mensaje lo determina entre otros factores el uso correcto de la lengua, de acuerdo con las normas establecidas por la Gramática académica. En palabras de Amando de Miguel, autor del libro, con un título muy elocuente, “La perversión del lenguaje”, “el secreto de un buen periódico es más viejo aún que la imprenta: que esté bien escrito” [MIGUEL, 1999:106]. En el quinto capítulo se analiza todo tipo de transgresiones o desviaciones de la norma gramatical, a la par con los errores ortográficos, léxicos, sintácticos, estilísticos y culturológicos que no son tan raros en la prensa, impiden el entendimiento y obstaculizan la comunicación. No obstante, la norma evoluciona junto con el desarrollo de la lengua y no se reduce a un sistema cerrado de reglas fijas, sino acepta un número grande de usos que no contradicen a la postura académica ni van en su detrimento. Es por eso que el manual enseña a los futuros profesionales cuyo oficio incluye la necesidad de hablar o escribir para el

público, a mantener la referencia normativa para los muchos casos de duda y vacilación que puedan presentarse y evitar el vicio de graves infracciones de la norma en que a menudo incurre el lenguaje de los medios de comunicación.

El manual está compuesto de tal modo que las explicaciones y comentarios (siempre en ruso, para estar seguros de que las comprenderán), los numerosos ejemplos (en español, de fuentes fidedignas y con un contexto generoso, para no dejar lugar a dudas) y los ejercicios (para trabajar cada tema, que acompañan cada apartado, y los de recapitulación, al final de cada capítulo) están recogidos en un solo tomo, para tenerlo a mano y usarlo además como libro de consulta gracias a un sistema de referencias cruzadas. La edición está hecha en soporte papel, pero estamos conscientes de que en el futuro sería muy práctico tenerlo en versión electrónica. Los ejercicios carecen de claves, pero están dotados de enlaces, gracias a los cuales es fácil encontrar la página que contiene la explicación, o al menos una pista que lleve a una solución correcta. El material, sobre todo de léxico y gramática, recogido en los ejercicios, casi nunca repite, sino amplía y complementa lo que se ofrece en la parte explicativa, para que ésta sugiera pero no dictara la respuesta, desarrollando así las competencias lingüísticas propias del alumno.

Es bien sabido que la competencia lingüística comunicativa se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades: la lectura y la comprensión, la expresión oral y escrita, la interacción o la mediación. De acuerdo con lo establecido en el MCER,

*las actividades de **mediación**, escritas y orales, hacen posible la comunicación entre personas que son incapaces, por cualquier motivo, de comunicarse entre sí directamente. La traducción o la interpretación, una paráfrasis, un resumen o la toma de notas proporciona a una tercera parte una (re)formulación de un texto fuente al que esta tercera parte no tiene acceso directo. Las actividades de mediación de tipo lingüístico, que (re)procesan un texto existente, ocupan un lugar importante en el funcionamiento lingüístico normal de nuestras sociedades.*

El sexto y el séptimo capítulos, dedicados a la traducción e interpretación, y al arte de redactar sinopsis y resúmenes analíticos, responden al profesiograma del egresado de la Universidad MGIMO, que de hecho, empezando su desempeño profesional, cualquiera que sea su especialización, ha de cumplir tareas de traducir documentos y contratos, redactar cartas comerciales o notas diplomáticas, llevar negociaciones y efectuar su interpretación. Estas destrezas se desarrollan durante todo el período lectivo, a razón de 4-6 horas académicas semanales, como hemos mencionado arriba. La exposición de métodos y “trucos” que ayudan a lograr éxito se lleva a cabo en ruso, de manera sistémica, pero muy práctica, en un lenguaje al alcance del alumnado, técnico y sencillo a la vez. Los apartados contienen sendas correspondencias ruso-españolas y viceversa, de los casos más frecuentes y, al mismo tiempo, difíciles. Muchas veces la clave está en aprender a destacar lo importante, desechando lo superfluo, lo que agiliza la comunicación y permite lograr un estilo claro y conciso en ambos idiomas.

El manual se completa con abundantes textos recopilados de la prensa escrita y de Internet, centrados en los temas más actuales por su proyección internacional y para diferentes ámbitos profesionales: La Unión Europea en el sistema de relaciones internacionales; Desafíos globales a la humanidad; Prioridades y retos de la política exterior de España e Iberoamérica; Dimensión económica en la política; Organizaciones e instituciones en el espacio iberoamericano; Mecanismos jurídicos para ajustar relaciones internacionales, entre otros. Entre otras tareas prácticas, se formulan preguntas de control a discutir y se proponen temas de ensayo, conversación o discusión en el formato de mesa redonda referentes a la problemática clave del ámbito internacional.

El manual incluye como parte integrante el programa del curso “Español profesional en el ámbito internacional. Niveles B2-C1” en que se fijan los objetivos y las tareas que persiguen los autores del libro, se establecen las competencias y destrezas que se planea alcanzar y desarrollar, se formulan las normas y los criterios de evaluación a base de los cuales se certifica el nivel alcanzado en el dominio del material. El manual contiene, junto con los criterios de evaluación, ejemplos de tareas de control que incluyen textos destinados a realizar traducción escrita del español al ruso y del ruso al español; fragmentos para interpretar a simple vista y artículos para componer resúmenes analíticos.

CONCLUSIONES

La enseñanza del español con fines específicos, impulsada por una serie de factores políticos, económicos y sociales, responde a la demanda de capacitar especialistas que dominen las competencias y destrezas de comprensión y expresión más valiosas para comunicarse en ámbitos profesionales. Tanto las universidades, como las empresas, conscientes de la altura del desafío que afrontan, estrechan la colaboración para adaptar sus actividades a las necesidades que dicta la empleabilidad de los egresados universitarios.

El dominio de la lengua y de la cultura de especialidad es una destreza fundamental y una ventaja competitiva evidente para los que quieran alcanzar éxito en la esfera laboral. El idioma español que hablan casi quinientos millones de personas en el mundo, goza de gran cultura y de gran proyección internacional. Saber el español se convierte en un “valor añadido” a la hora de salir al mercado laboral donde sigue reinando el inglés que, no obstante, resulta incapaz de satisfacer las demandas nuevas que plantea actualmente la colaboración internacional.

El manual “Español profesional en el ámbito internacional. Niveles B2-C1”, siguiendo las orientaciones institucionales que plantean el Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación y el Plan Curricular del Instituto Cervantes, reúne las particularidades del lenguaje especializado, desarrollando la didáctica de la lengua profesional desde tres facetas principales: lingüística, discursiva e intercultural. Para desenvolverse con éxito en ámbitos profesionales, es necesario que los aprendientes dominen la competencia comunicativa que refleja la capacidad de utilizar los recursos lingüísticos y permite realizar las intenciones comunicativas.

Los autores del libro hemos volcado en él nuestra experiencia de más de tres décadas de trabajo como profesores, traductores e intérpretes, y también de desempeño práctico en varios organismos nacionales e internacionales. El éxito profesional de numerosos egresados de la Universidad MGIMO avala la calidad de nuestra labor. Y, sobre todo, nos alegra y satisface que la lengua española ocupe cada vez más espacio como herramienta indispensable de comunicación internacional en ámbitos profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. *AGUIRRE BELTRÁN B.* (2012): Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos. Comunicación en ámbitos académicos y profesionales. Madrid: SGEL. 175 p.
2. *CABRÉ M.T., GÓMEZ ENTERRÍA J.* (dir.) (2006). La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global. Madrid: Gredos. 163 p.
3. *CALVI M.V.* (2003). “El componente cultural en la enseñanza del español para fines específicos”, pp. 107–122 in: Actas del Segundo Congreso Internacional de Español para Fines Específicos. Ámsterdam: Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones. 211 p.
4. *CONSEJO DE EUROPA* (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Traducido y adaptado por el Instituto Cervantes. Madrid: Secretaría General Técnica del MEDCD y Grupo Anaya. Documento disponible en <<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>> [Consulta: 8 de julio de 2014].
5. *DUFFÉ MONTALVÁN A. L.* (2009) “Planificación / improvisación en la enseñanza-aprendizaje del español”. Cahiers de GERES; № 2. P. 1–18.
6. *GARCÍA DELGADO J.L.* (2014) “Dimensiones económicas y laborales del español. Una investigación en curso”. Resúmenes de conferencias del XII Encuentro Internacional del GERES. Metz, p. 6.
7. *GONZÁLEZ FERNÁNDEZA., LARIONOVA M., TSAREVA N.* (dir.) (2012, 2013, 2014) Esp@ñol.hoy (nivel B1). Moscú: URAIT. 334 p.
8. *INSTITUTO CERVANTES* (2006). Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español. Madrid: Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva, 3 vol. 764, 696, 544 p. Documento disponible en <http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/default.htm> [Consulta: 21 de mayo de 2014]
9. *LARIONOVA M., CHIBISOVA O.* (dir.) (2012, 2015) Esp@ñol.hoy (nivel B2). Moscú: URAIT. 288 p.

10. *LARIONOVA M., TSAREVA N., GONZÁLEZ FERNÁNDEZ A.* (dir.) (2012, 2013, 2014) *Esp@ñol.hoy* (niveles A1-A2). Moscú: URAIT. 399 p.
11. *MIGUEL A* de. (1999). *La perversión del lenguaje*. Madrid: Espasa Calpe. 247 p.
12. *PROST G., NORIEGA FERNÁNDEZ A.* (dir.) (2008). *Al dí@*. Curso de español para negocios. Nivel inicial. Guía didáctica (A1/A2) Madrid: SGEL. 64 p.
13. *PROST G., NORIEGA FERNÁNDEZ A.* (dir.) (2009). *Al dí@*. Curso intermedio de español para los negocios. Guía didáctica (B1/B2) Madrid: SGEL. 72 p.
14. *PROST G., NORIEGA FERNÁNDEZ A.* (dir.) (2014) *Al dí@*. Curso superior de español para los negocios. Libro del alumno. Madrid: SGEL. 152 p.
15. *PROST G.* (2012). *Tout l'espagnol professionnel*. France: Groupe Studyrama-Vocatis. 511 p.
16. *ROBLES ÁVILA S., SÁNCHEZ LOBATO J.* (dir.) (2012). *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos*. Málaga: Universidad de Málaga, 245 p.
17. *SCIFKO P.* (2001). “¿Existen las lenguas de especialidad?” in: *BARGALLÓ M., FORGAS E., GARRIGA C., RUBIO A., SCHNITZER J.* (eds.). *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona: Universitat Rovira y Virgili, p. 21–29.
18. *TANO M.* (2014). “Análisis DAFO sobre la formación en EFP en las escuelas francesas de ingeniería”. Resúmenes de ponencias del XII Encuentro Internacional del GERES. Metz, p.11.
19. *ПОМАНОВА Г.С., ИОВЕНКО В.А., ЛАРИОНОВА М.В.* (2009) *Испанский язык для журналистов. Уровень – бакалавриат*. – М.: МГИМО-Университет. 339 p.
ROMANOVA G., IOVENKO V., LARIONOVA M. (dir.) (2009). *Español para los periodistas*. Nivel – diplomatura. Moscú: Universidad – МГИМО. 339 p.
20. *ПОМАНОВА Г.С., ИОВЕНКО В.А., ЛАРИОНОВА М.В.* *Испанский язык для международных студентов. Уровни В2 – С1*. – М.: МГИМО-Университет, 2014 380 p.
ROMANOVA G., IOVENKO V., LARIONOVA M. (dir.) (2014) *Español profesional en el ámbito internacional*. Niveles B2-C1. Moscú: Universidad – МГИМО. 380 p.